

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/002/AGS/13

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las once horas con treinta minutos del once de Noviembre del año dos mil trece, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, con el objeto de proceder a asentar Fe de erratas al Acta de Fallo que se levantó el siete de Noviembre, de la Licitación Pública No. LP/002/AGS/13, relativa a la enajenación por venta de bienes muebles y desechos de bienes muebles de generación periódica que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Aguascalientes, para lo cual intervienen:

Por el IMSS:

NOMBRE	CARGO
ING. JESÚS DE SANTOS VÁZQUEZ	Jefe Departamento de Conservación y Servicios Generales
LAE GABRIELA NAVARRO MEJIA	Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios
LIC. VERÓNICA PATRICA CERVANTES MADRIGAL	Representante del área jurídica

Por los licitantes:

NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA
C. DIEGO VALDÉZ PEDROZA	El mismo.
C. ENRIQUE BARRUETA RODRÍGUEZ	El mismo
C. MARCO ANTONIO MEDINA MARTÍNEZ	El mismo

El Ing. Jesús de Santos Vázquez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quiere hacer constar que al levantar el Acta de Fallo, por error involuntario cuando se desecharon las posturas de el C. Félix Trueba Toledano referentes a las partidas 18 y 19 se anotaron como desiertas en lugar de anotarlas como adjudicadas en favor del siguiente mejor postor, por lo que a continuación se publican los renglones sujetos a corrección y la fe de erratas correspondiente:

Dice:

Partidas 16, 17 y 20 al C. Enrique Barrueta Rodríguez cuyo domicilio señalado en el Anexo 8, segunda almoneda es la Calle Enrique Olivares Santana No. 418, Fracc. Boulevares en Aguascalientes, Ags.

Dado que tampoco en la subasta a segunda almoneda hubo licitante interesado en adquirir los bienes de las partidas 8, 14, 15, 18 y 19, se declara parcialmente desierta la subaste en dichas partidas.

Fe de erratas:

Debe decir:

Partidas 16, 17, 18, 19 y 20 al C. Enrique Barrueta Rodríguez cuyo domicilio señalado en el Anexo 8, segunda almoneda es la Calle Enrique Olivares Santana No. 418, Fracc. Boulevares en Aguascalientes, Ags.

Dado que tampoco en la subasta a segunda almoneda hubo licitante interesado en adquirir los bienes de las partidas 8, 14 y 15, se declara parcialmente desierta la subaste en dichas partidas.

Marco Antonio Medina Martínez
Diego Valdéz
[Signature]
[Signature]

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DELEGACIÓN ESTATAL EN AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DE OFERTAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP/002/AGS/13

Sin otro asunto que tratar se da por concluido el presente Acto, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que en el intervinieron, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.



ING. JESÚS DE SANTOS VÁZQUEZ

JEFE DEPTO. CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

POR EL INSTITUTO:



LIC. VERÓNICA P. CERVANTES
MADRIGAL

RPTE. DEL ÁREA JURÍDICA

TESTIGO:



LAE. GABRIELA NAVARRO MEJIA

JEFE OFNA. SERVS. COMPLEMS.

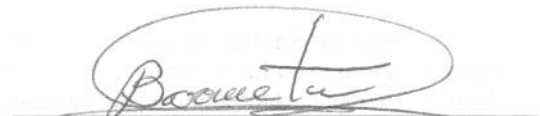
POR LOS LICITANTES:



C. Diego Valdéz Pedroza



C. Marco Antonio Medina Martínez



C. Enrique Barrueta Rodríguez